



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 390/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 6 de agosto de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto: **“RESTAURACIÓN EDIFICIO SOCIEDAD PROTECTORA DE EMPLEADOS DE TARAPACÁ, MONUMENTO HISTÓRICO”**, código BIP Nº 40003275-0 -0, por una suma total de M\$ 1.563.237, conforme al siguiente recuadro:

FUENTE	Subtítulo	ITEM	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	31	Terreno	1.400.032
F.N.D.R.	31	Consultorías	161.205
F.N.D.R.	31	Gastos Administrativos	2.000
TOTAL PROYECTO			1.563.237

Se autoriza y aprueba el uso del saldo generado en el ítem 02 – Consultorías en M\$ 18.405.-, producto del menor monto de adjudicación para el diseño, para destinarlo al apoyo a la inspección y control del desarrollo de este. Sin variar el costo total del proyecto aprobado

Se acordó solicitar se hagan llegar informes mensuales de los avances y fiscalizaciones que realice el arquitecto contratado para estos efectos.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio Nº 780, de fecha 28 de julio de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva;; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara y Pedro Cisternas Flores.

Se deja constancia que no vota el consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia, al llamado de votación.

Conforme. - Iquique, 7 de agosto de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ